

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
3M ECUADOR C.A.**

**Reunida el 25 de abril de 2016**

En la ciudad de Durán, el día 25 de abril de 2016, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 1.5 Vía Durán Tambo, en lo posterior denominada la "Compañía" se reúnen los accionistas de 3M ECUADOR C.A.

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidenta ad hoc de la Junta a la señora Teresita María Man Hing, y como Secretaria ad hoc a la señorita Monserrat Vivero.

La Secretaria informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Secretaria formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante simplemente como la "Junta"), a las 15:00 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Capital</b>	<b>Acciones</b>	<b>%</b>
<b>3M INTERAMERICA INC.</b> Representada por: Carolina Reinoso Carrión	US\$ 295,863.20	147,931.60	99.99993%
<b>3M INTERNATIONAL COMPANY</b> Representada por: Carolina Reinoso Carrión	US\$ 0.20	1	0.00007%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 295,863.40</b>	<b>147,932.60</b>	<b>100%</b>

La Secretaria deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la Presidenta la declara instalada a las 15h30. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2015.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos de la Compañía durante el ejercicio económico 2015.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2015.**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.**
5. **Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.**
6. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, y sobre la rectificación del monto de las utilidades repartidas del ejercicio económico 2014.**
7. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016, así como la designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2016.**

La Presidenta de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2015.**

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2015"

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
3M INTERAMERICA INC.	A FAVOR
3M INTERNATIONAL COMPANY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

**2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos de la Compañía durante el ejercicio económico 2015.**

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe de los Auditores Externos de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe de Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico 2015".

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
------------	------

3M INTERAMERICA INC.	A FAVOR
3M INTERNATIONAL COMPANY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

**3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2015.**

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Comisario Principal de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2015".

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
3M INTERAMERICA INC.	A FAVOR

3M INTERNATIONAL COMPANY	A FAVOR
--------------------------	---------

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley de Compañías, la Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Presidente pone a consideración de los Accionistas, los Estados de Resultados de la Compañía con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2015"

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
3M INTERAMERICA INC.	A FAVOR
3M INTERNATIONAL COMPANY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

**5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.**

La Presidenta de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al Balance General y al Estado de Resultado Integral de la Compañía por el ejercicio económico 2015, se pone a consideración de los Accionistas, el informe sobre el resultado arrojado por dicho ejercicio económico.

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el resultado arrojado positivo de la Compañía por el ejercicio económico 2015, sin ninguna observación."

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
------------	------

3M INTERAMERICA INC	A FAVOR
3M INTERNATIONAL COMPANY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

**6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015 y sobre la rectificación del monto de las utilidades repartidas del ejercicio económico 2014.**

La Presidenta de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al ejercicio económico 2015, la Compañía refleja una utilidad neta de \$4,589.414.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Una vez deducido el impuesto a la renta correspondiente, el 15% de utilidades de los trabajadores, y el 10% hasta alcanzar el 50% del capital social de la Compañía, correspondiente a la reserva legal; el saldo restante se mantenga como utilidades no distribuidas. Por consiguiente, durante el año 2016 se repartirá como utilidades el valor de \$3,000.000 Con respecto a la rectificación del monto de las utilidades repartidas correspondientes al ejercicio económico anterior se modifica y deja en claro que el dividendo distribuido para el ejercicio económico del 2014 fue de \$3,000.000 millones de dólares de los Estados Unidos de América".

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
3M INTERAMERICA INC.	A FAVOR
3M INTERNATIONAL COMPANY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

**7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016, así como la designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2016.**

La Presidenta de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para que ejerzan las funciones de control de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: "Nombrar al señor Edgar Giovanni Regalado Vargas y a María Soledad Isch como Comisario Principal y Suplente respectivamente, para el ejercicio económico 2016 de la Compañía, y nombrar a PricewaterhouseCoopers como Auditores Externos de la Compañía."

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
3M INTERAMERICA INC.	A FAVOR
3M INTERNATIONAL COMPANY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al siguiente y último punto del orden del día.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 17:30 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregaran los siguientes documentos:

- a) Convocatoria realizada por correo electrónico personalmente.
- b) Carta poder de los accionistas.
- c) Documentos financieros, contables e informes tratados en la presente acta.

  
 Teresita María Man Hing Hablich  
**Presidenta Ad hoc de la Junta**

  
 Monserrat Vivero  
**Secretaria Ad hoc de la Junta**

  
 3M INTERAMERICA INC  
**Accionista**  
 Representado por:  
 Carolina Reinoso Carrión

  
 3M INTERNATIONAL COMPANY  
**Accionista**  
 Representado por:  
 Carolina Reinoso Carrión

